Guayaquil, 13 de Abril de 1998.

Señores HIDROMAQUINAS S.A. HIDRAULICA Y MAQUINAS, Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañias, que dispone referente a la revisión de los Estados Financieros de la Compañía HIDROMAQUINAS S.A. HIDRAULICA Y MAQUINAS, y de acuerdo a los estatutos Sociales de la misma, cumplo en informarles que he examinado los libros y Registros Contables relacionados con el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 1997.

En la revisión he podido verificar, que la compañia antes mencionada si ha desarrollado actividad alguna, lo cual se demuestra en la Ventas que se declaran en el correspondientes económico. No habiendo encontrado situación ejercicio especial que detallar, manificato a ustedes los que correspondientes estados financieros se presentan de una manera razonable.

Agradezco su etención y me suscribo,

Atentamente

Ing. Luis E. Maranda Ch. COMISARIO